

2	FUNDAMENTOS	Vilma Ordóñez Ullanos	B3	OE	12	APTO
3		Marcela Giovana Ruiz Tito	B3	O	12	APTO
4		Yaneth Herrera Pacheco	B3	OE	12	APTO
5		Faridy Elena Zavala Ramírez	B3	P	11	APTO
6		Geovanny Concepción Uribe Vizcarra	B3	P	11	APTO
7		Maritza Cinthya Torres Cjuno	B3	OE	16	APTO
8	INMUNIZACIONES	Madeleine Bedoya Valdivilia	B2	OE	11	APTO
9		Grecia Lisbeth Mio Sanchez	B2	OE	16	APTO
10		Amelia Gregoria Garnica Quispe	B3	O	16	APTO
11		Lelia Yenny Quispe Cruz	B3	O	16	APTO
12		Mery Felicia Humpiri Ticona	B3	O	13	APTO
13		Yesica Pastor Ticona	B2	OE	16	APTO
14	SALUD DE LA MADRE Y DEL RECIEN NACIDO	Heiddy Juana Soto Chirinos	B2	OE	11	APTO
15		Diocelinda Brigulit Hualla Muriel	B2	OE	11	APTO
16		Miriam Alexia Charaja Miranda	B2	O	12	APTO
17		Maribel Milagros Monge Salas	B2	OE	11	APTO
18		Yudy Salome Condori Yujra	B3	OE	16	APTO
19		Hilaria Gallindo Carreón	B3	O	11	APTO
20	NEONATOLOGÍA	Monica Veronica Vilca Choque	B3	CESE	11	APTO
21		Magda Elizabeth Linarez Paniagua	B3	O	12	APTO
22		Corina Quispe de la Cruz	B3	O	11	APTO
23		Melissa Ccoa Huamán	B3	O	12	APTO
24		Rina Larico Quispe	B2	O	16	APTO

Se acuerda cuarto intermedio para el lunes 13 de mayo a las 11:00 am.



Mg. Julio Cesar Ramos Vilca
CEP. 58494
DOCENTE

Acta de Consejo de Facultad Sesión Ordinaria
Continuación del 09-05-2024

Siendo el 13 de mayo del 2024 a horas 11: 4 am. Se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dr. Juan Moises Sucapuca Araujo
- Dra. Tita Flores de Quispe
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- M.Sc. Julia Belizario Gutierrez
- Mg. Julio Cesar Ramos Vilca
- Mtra. Julietta Chique Agullar

Invitadas:

- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicano Nuñez de Lopez

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Carta S/N con el asunto: **Solicito autorización y viáticos para capacitación en la universidad de MIAMI EEUU. Para el programa de simulación clínica a realizarse los días 24 al 28 de junio.** Se da lectura al documento, el Dr. Molsés manifiesta que llegó otro documento que previamente tendrán una reunión en Piura para finiquitar acuerdos. La profesora Silvia opina que ello implica que se debe emitir la Resolución Rectoral en caso se apruebe. Se da lectura a la invitación de ASPEFFEN. La Dra. Nelly manifiesta que la condición es que se realice la réplica, no se cuenta con otros simuladores sino como haría la réplica. La Dra. Silvia indica que requiere mayor información pregunta si existe algún programa del evento, también conocer qué simuladores se va a utilizar en el curso. Respecto a lo de Piura no se sabe si tiene presupuesto. Falta información que permita la toma de decisiones y consultar si existe un programa del evento. Queda pendiente para próximo consejo porque no se tiene información completa para tomar la decisión (existencia de un programa) y ausencia de la interesada.
2. Oficio N° 0138-2024-D/UPG-FE-UMA-PUNO, **Solicito modificatoria de Resolución de Decanato N° 111-2024-D-FE-UMA-PUNO.** Que aprueba la conformación de comisión y subcomisiones para el proceso de Admisión Presencial 2024 visto que no se contó con la participación de algunos miembros. La profesora Silvia, consulta si corresponde rectificación de la Resolución, opina que con un informe se podría aclarar los participantes, con una nueva resolución se distorsionaría el proceso. La Dra. Lourdes explica lo acontecido. La Dra. Silvia consulta si existe una fundamentación técnico y legal que permita la modificación. El profesor Julio Consulta a la Dra. Lourdes, si no se emite la Resolución de Modificación afectaría el pago. La profesora Silvia opina que podría darse con Resolución de Cumplimiento para el trámite de pago. El profesor Julio Cesar pregunta si hubo reemplazos en la Comisión. La Dra. Lourdes indica que, si hubo reemplazos, la Dra. Silvia Informa que debió informarse en el documento. La Dra. Nelly recomienda que lo que corresponde es dejar sin efecto la RD 111-2024-D-FE-UNA-Puno, y se emita una nueva resolución con los reemplazos. En la parte considerativa tiene que ponerse el informe del proceso de Admisión. Acuerdo se devuelve el documento, debe solicitar dejar sin efecto la resolución, indicar los docentes que fueron incluidos y adjuntar el informe de la actividad.
3. Oficio N° 92-2024-D-USE/FE-UNA-P. **Asunto solicito aprobación de la comisión de convalidación de la Unidad de Segunda Especialidad.** Dra. Frida Lipa Tudela (presidente), Dra. Zoraída Nicolasa Ramos Pineda (miembro). M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza (miembro). La profesora Silvia opina que la Dra. Zoraída debe ser la presidenta, salvo que se tenga otra reglamentación. La Dra. Frida Lipa responde que no está estipulado en el reglamento. Se opina también que en consejo se genera malestar cuando se observa documentos, los documentos ya deben estar listos. La profesora Silvia opina que los documentos deben estar bien revisados, que si están completos consejo no tiene por qué observar. La profesora Gabriela opina que se mencionó convalidación desde el año 2005,

que las colegas solo pueden dejar de estudiar hasta tres años, le parece que no corresponde, recomienda que la tercera persona propuesta pueda ser alguien que tenga experiencia. La profesora Frida indica que es una propuesta, también opina que no se les puede negar el derecho a la educación que hará llegar el pedido, se analice y se vea en Consejo. La Dra. Silvia recomienda que los documentos lleguen a consejo con opiniones técnicas y legales. El profesor Julio Cesar consulta que es primero amnistía o la convalidación. Acuerdo considerar como presidente a la Dra. Zoraida Ramos Pineda, revisar técnica y normativamente si corresponde la convalidación a estudiantes desde el año 2005.

4. Informe N° 03-AMAA/FE-UNA-P, Asunto informe proceso de admisión 2024 USE-FE, de fecha 19 de abril del 2024. Presentado por la Mtra. Agripina María Apaza Álvarez. También el profesor Julio Cesar da a conocer que dicho informe se debe al pedido de un anterior Consejo de Facultad, donde fue observado la aprobación de la lista de ingresantes debido a que no se tenía el informe del proceso de admisión; se tiene otro informe presentado por la Dra. Zoraida Ramos Pineda quien solicita aprobación de Consejo de Facultad del Proceso de Admisión 2024. El profesor Julio Cesar da lectura a ambos informes. Al respecto la Dra. Frida Lipa informa que han realizado el informe debido a que no tiene información por parte de la profesora María. La Dra. Nelly indica que el informe de la profesora María responde al memorando que se le envió. La profesora Silvia pregunta porque no se realizó un informe integrado, el Dr. Moisés responde que se ha roto las relaciones interpersonales y asume que por eso no se han podido reunir. La Dra. Frida Lipa manifiesta que no hubo comunicación con la anterior Directora, y que la Especialidad está en falta porque no han remitido la lista de ingresantes. La profesora Gabriela toma la palabra. Manifiesta que respecto al informe no está completo, el plan tenía observaciones en qué momento se aprobó, falta distribución de carga académica de la especialidad, la profesora Gabriela recomienda agilizar los informes. La Dra. Frida Lipa informa que ha sido virtual porque la comisión general de especialidades lo ha considerado. La Dra. Frida Lipa indica que si ha realizado su informe económico, sin embargo la anterior Directora, no ha hecho llegar sus gastos. A su vez es la primera vez ha realizado una rendición. La Dra. Frida indica que se ha gastado aproximadamente 18 000 mil soles, pero que no tiene las boletas de la profesora María. Se hizo llegar el documento por vía escrita a la profesora María. La Dra. Nelly opina que es pertinente solicitar el informe económico correspondiente, la profesora Silvia, manifiesta que se debió considerar el informe de la profesora María y anexar informe complementario de los otros miembros. La Dra. Rosa Pilco informa que la profesora María Apaza mencionó que le deben dinero y que ha gastado, pero no ha presentado Nada. La Dra. Frida Lipa informa que si no presenta la rendición va a ser afectada, si no responde la profesora María va a devolver el dinero para deslindar responsabilidades, también informa que tiene un almacén cerrado que no ha entregado la llave, la profesora Silvia opina que se debe emitir el memorando respectivo. Acuerdo: emitir un informe complementario al informe de la profesora María que detalle el proceso de admisión, se da cuarto intermedio para el jueves. La Hora por confirmar. Se culmina el Consejo de Facultad siendo las 13 horas con 32 minutos.



M.º Julio Cesar Ramos Vilca
CEP. 58494
DOCENTE